ACTA DE ADJUDICACION

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA INVITACION PRIVADA No. 003 de 2022

LA SECRETARIA GENERAL DE LA LOTERÍA DE BOGOTÁ

En ejercicio de la facultad que le fuera delegada por la Gerencia General de la Lotería de Bogotá, a través del artículo 8 de la Resolución de Gerencia número 000181 de agosto 3 de 2006 modificada por la Resolución Nº 86 de 2021 y

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011, preceptúa que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado que desarrollen actividades comerciales en competencia con el sector privado y/o público, nacional o internacional o en mercados regulados, están exceptuadas de la aplicación del Estatuto General de la Administración Pública, caso en el cual se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales.

2. Que las Entidades Estatales de régimen especial están facultadas para aplicar en su actividad contractual las reglas contenidas en la norma que crea el régimen especial y en su manual de contratación.[1]

3. Que la Lotería de Bogotá publicó el tres (3) de junio de 2022 en el SECOP II, el pliego de condiciones junto con los anexos y formatos del proceso de selección mediante la modalidad de Invitación Privada No.03 DE 2022, cuyo objeto es: *"Prestar los servicios de impresión y distribución de listas de resultados de los sorteos ordinarios y extraordinarios de la Lotería de Bogotá."*

4. Que, durante las diferentes etapas del proceso, en garantía de los principios de publicidad, transparencia y debido proceso, se respondieron las diferentes observaciones que presentaron los interesados y se divulgaron las actuaciones del proceso en la plataforma del SECOP II, dando cumplimiento al cronograma establecido para el mismo.

5. Que, al cierre del proceso de selección realizado el ocho (8) de junio de 2022, a través de la plataforma SECOP II, presentaron ofertas las siguientes sociedades:

FECHA Y HORA PRESENTACIÓN PROPUESTA PLATAFORMA SECOP II	PROPONENTE
8/06/2022 1:39 AM	**LATIN SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S**

[1] https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_regimen_especial.pdf

ACTA DE ADJUDICACION

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA INVITACION PRIVADA No. 003 de 2022

8/06/2022 2:32 PM	**ARTES & SOLUCIONES PUBLICITARIAS CWT SAS**

6. Que la revisión y evaluación, jurídica, técnica y financiera habilitante de las propuestas presentadas se llevó a cabo entre los días 08 y 09 de junio de 2022, por parte del Comité Evaluador designado para tal efecto.

7. Que el 09 de JUNIO de 2022 se publicó el informe de evaluación preliminar de las propuestas presentadas por los diferentes oferentes.

8. Que, durante el término de traslado del informe de verificación y evaluación preliminar señalado en el cronograma del proceso de contratación, del 09 de junio de 2022 al 10 de junio de 2022, presentaron subsanaciones al informe de evaluación los proponentes LATIN SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S y ARTES & SOLUCIONES PUBLICITARIAS CWT SAS.

9. Que el día 13 de junio de 2022, el Comité Evaluador y coadyuvado por el Comité de Contratación ~~y~~ publicó el consolidado del informe final de verificación y evaluación, con el siguiente resultado:

No.	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN PROPUESTA PLATAFORMA SECOP II	PROPONENTE	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES			PUNTAJE	TOTAL
			JURÍDICOS	FINANCIEROS	TÉCNICOS		
1	8/06/2022 1:39 AM	**LATIN SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	98.5	HABILITADO
2	8/06/2022 2:32 PM	**ARTES & SOLUCIONES PUBLICITARIAS CWT SAS**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	98	HABILITADO

10. Que el Comité de Contratación en sesión del 13 de junio de 2022 recomendó a la Ordenadora del Gasto adjudicar el Proceso de Contratación de Invitación Privada No.03 de 2022 a la sociedad **LATIN SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S** identificada con NIT **901.145.897-0**, teniendo en cuenta el informe de evaluación presentado por el Comité Evaluador en el cual señalan que la oferta presentada CUMPLIÓ con los criterios de verificación exigidos y obtuvo el mayor puntaje en la ponderación de los criterios calificables, resultando conveniente para los fines e intereses de la Lotería de Bogotá

ACTA DE ADJUDICACION

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA INVITACION PRIVADA No. 003 de 2022

Por lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Adjudicar la Invitación Privada No.03 de 2022 cuyo objeto es: "Prestar los servicios de impresión y distribución de listas de resultados de los sorteos ordinarios y extraordinarios de la Lotería de Bogotá." al proponente **LATIN SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S,** con NIT No. **901.145.897-0**, representada legalmente por **MABEL MORENO AYALA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **40.022.119**, de conformidad con la propuesta económica presentada por el proponente adjudicatario.

ARTÍCULO SEGUNDO. Publicar el contenido de la presente Acta en la Plataforma del SECOP II.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los (14) días del mes de junio de 2022



Firmado digitalmente por Durley E. Romero Torres
Fecha: 2022.06.14 16:49:39-05'00'

DURLEY EDILMA ROMERO TORRES
SECRETARIA GENERAL

Funcionario	Nombre	Cargo	Firma – V/Bno
Proyectado por:	Claudia Vega Castro	Profesional I	ORIGINAL FIRMADO